

CONVOCATORIA “DIA DEL ARTESANO”

FECHA INICIAL:

04 DE FEBRERO DEL 2020

FECHA DE LÍMITE:

10 DE FEBRERO DEL 2020

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Cultura, con el apoyo de La Gobernación del Tolima, La Cámara de Comercio de Ibagué, Artesanías de Colombia y el SENA, invita a los artesanos del municipio de Ibagué a participar en la convocatoria que tiene como propósito promover la visibilización del sector artesanal del Municipio de Ibagué, con la realización de:

- Feria Artesanal que se llevará a cabo el 13, 14 y 15 de marzo del 2020
- Actividades en el marco de la celebración dirigida a todos
- Celebración del día del artesano el día 19 de marzo del 2020.

DIRIGIDO A

Todos los artesanos productores y emprendedores del Tolima.

NOTA: solo podrán participar los artesanos de oficio productores que realizan la transformación de materia prima natural. Este no incluye Comercializadores, productos de gastronomía y arte manual.

PROCESO DE SELECCIÓN

Estará a cargo de las entidades involucradas, teniendo en cuenta la asistencia a las actividades (talleres de capacitación y análisis de habilidades de negociación) y la presentación de los documentos requeridos.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- **Registro mercantil (Cámara de Comercio):** En caso de tener el registro adjuntarlo.
- **RUT:** Presentar el registro único tributario actualizado.
- **Fotocopia de la Cedula:** Ampliada al 150%
- **Fotos del Producto y fotos del proceso productivo:** Evidencia del producto que

Oficina: Cra 3 No 10-25 Piso 4
e-mail: desarrolloeconomico@ibague.gov.co
Código Postal: 730006 (Alcaldía de Ibagué)

realiza fotos y evidencia en el taller en donde explique el proceso productivo.

INSCRIPCIÓN

Los interesados en participar en esta convocatoria deben entregar sus documentos hasta el **10 de Febrero del 2020** en la **Secretaría de Desarrollo Económico hasta las 6:00 PM**, (Cra 3 No 10–25, Piso 4) en un solo paquete (Sobre de Manila debidamente marcado con los datos de la empresa: Nombre, número de contacto y dirección o en medio magnético) que contenga toda la documentación solicitada y debe registrarse en el siguiente link.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfDFC7BEmDNtn8P6vxRF407PyiJVNH--K1W_K0FBEmKy8Q/viewform?fbzx=9035378214805454639

NOTA.

El día 04 de febrero en las instalaciones de la cámara de comercio se socializarán las actividades del día del artesano.

MAYOR INFORMACIÓN

Secretaría de Desarrollo Económico

Dirección: Cra 3 No 10-25, Piso 4

Tel: 3003150425 - 3015575614

E-mail: desarrolloeconomico@ibague.gov.co

Página web: <http://www.alcaldiadeibague.gov.co/>